



consejo de educación popular
de américa latina y el caribe

SOLIDARIDAD Y APOYO A LA MINGA POR LA DEFENSA DE LA VIDA, EL TERRITORIO, LA JUSTICIA Y LA PAZ DEL SUR OCCIDENTE DE COLOMBIA.

El Colectivo Colombiano del CEAAL y las organizaciones afiliadas al CEAAL manifestamos nuestro apoyo a la Minga por la defensa de la vida, el territorio, la justicia y la paz que se está llevando a cabo en el territorio del Sur occidente Colombiano y que se extiende a otras regiones, en la que participan comunidades indígenas, campesinas, afro y otras organizaciones sociales en defensa de la vida, la paz y el territorio.

Durante 27 días más de 20.000 personas entre indígenas, campesinos y comunidades afro se tomaron la vía panamericana ubicada en el sur occidente Colombiano, en el departamento del Cauca, como forma de presión para buscar una mesa de diálogo con el actual presidente de la república de Colombia Iván Duque Márquez, por el incumplimiento estatal histórico de los acuerdos pactados con estas comunidades, buscando además la posibilidad de establecer un posicionamiento frente a un plan de desarrollo que profundiza el modelo de explotación y despojo, el asesinato sistemático de líderes y lideresas sociales, la congelación de los diálogos con la insurgencia del Ejército de Liberación Nacional (ELN) y los ataques constantes a la Justicia Especial para la Paz (JEP), columna vertebral del acuerdo de paz firmado por el Estado colombiano con la ex guerrilla de las FARC. Por lo tanto apoyamos las demandas de la minga que para conocimiento general se expresan en los siguientes puntos:

- **Defensa de la vida, la paz y los derechos humanos.**
Verdad, justicia, cumplimiento de los acuerdos con las FARC y reactivación de los diálogos con el ELN, desmonte del paramilitarismo, reconocimiento de la protesta como derecho fundamental.
- **Defensa del territorio para la vida.**
Defensa de la consulta libre e informada para proyectos de explotación minera, oposición al modelo de explotación minero energético, no aceptación del Fracking.
- **Defensa de los DESCAs: Derechos económicos, sociales, culturales y ambientales.**
Garantizar salud y educación como derechos fundamentales, ruta de reparación por los daños ambientales causados por proyectos de explotación minero energética, o hidroeléctricas, en primer lugar Hidroituango y su afectación sobre el río Cauca.
- **Acuerdos incumplidos con el movimiento social colombiano.**
Cumplimiento de los acuerdos sobre derechos territoriales, decreto que reconoce

competencias ambientales a las autoridades indígenas, cumplimiento del acuerdo con la minga 2016 y capítulo étnico del acuerdo de paz, respecto a la guardia indígena.

- **Posicionamiento político y exigibilidad frente al plan de desarrollo 2018-2022**
Garantizar los acuerdos pactados en la Mesa Permanente de concertación con los pueblos indígenas y los 10 billones de pesos pactados en la base del plan.

De la misma forma apoyamos el llamado de los pueblos indígenas campesinos y afros a una gran minga nacional que logre conglomerar al movimiento social colombiano, en la justa lucha por la defensa de los derechos humanos, en un ambiente de diálogo y reconociendo a los diversos actores políticos que construyen la negociación.

Rechazamos de manera categórica el uso de la violencia por parte de cualquiera de los actores que intente afectar el nombre y la lucha de las comunidades campesinas, afro o indígenas, pedimos que se respete por parte del gobierno el derecho legítimo a la protesta consagrado en la constitución política de Colombia y alentamos al gobierno colombiano a que se mantenga en diálogo constante con los sectores sociales como muestra de voluntad frente a la construcción de la paz.

Por último el CEAAL insta a todo aquel o aquella a quien llegue este comunicado a que rodeemos la Minga por la defensa de la vida, el territorio, la justicia y la paz como un acto de solidaridad y resistencia frente a un modelo depredador, injusto e inhumano que quiere tomarse nuestra América. La solidaridad es la Ternura de los pueblos.

Desde algún lugar de América Latina y el Caribe, 10 de abril del 2019.

Consejo de Educación Popular de América Latina y el Caribe – CEAAL.

Colectivo CEAAL Colombia.

Colectivo CEAAL Perú.

Colectivo CEAAL Bolivia.

Colectivo CEAAL Uruguay.

Colectivo CEAAL Ecuador.

Colectivo CEAAL México.

Colectivo CEAAL Costa Rica.

Colectivo CEAAL Paraguay.

Colectivo CEAAL Cuba.

Colectivo CEAAL Argentina.

Colectivo CEAAL El Salvador.

Colectivo CEAAL Guatemala.

Colectivo CEAAL Honduras.

Colectiva CEAAL Haití.

Colectivo CEAAL Panamá

Colectivo Autogestionario El Atoj Antño – Bolivia

Servicios para una Educación Alternativa A. C. – EDUCA – México

ENDyEP (Encuentro de docentes y educadorxs populares) – Argentina

Fundación Pedagógica Nuestramerica – Costa Rica

Nicole Esperanza Sandoval Herrera – Trabajadora Social Colombiana – Costa Rica

Vernos Muñoz – Costa Rica

Laura García Tuñón - Argentina

Maris Esther Basualdo - Argentina